

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 10 de Abril de 1859.

Año X. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sultos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 100.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Relacion de las personas aprehendidas que estaban jugando en el juego prohibido de monte en las provincias que á continuacion se espresan:

BATANGAS.

Mariano Abaca, labrador, 200 dias de prision; D. Mariano Javier, id., 50 ps. de multa; Martin Macatangay, pescador, 100 dias de prision; Tomás Guico, labrador, 100 dias de id.; Gonzalo Vico, id., id.; Gervasio Comia, salmoro, id., id.; Juan Mercado, asistente, id., id.

MORON.

D. Joaquin Abono Santiago, labrador, 50 ps. de multa; D. Santiago Francisco, id., 100 dias de prision; Gregorio de los Santos, id., id.; Celestino de los Santos, id., id.; Apolonio Vidal, id., id. Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial. Manila 8 de Abril de 1859.—Por indisposicion del Secretario, J. Luis de Baura.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 9 al 10 de Abril de 1859. JEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante D. Francisco Carreras.—Para San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—Para Jroceros. El Teniente Coronel Comandante Don Manuel de Mata. PARADA.—El Regimiento Infanteria del Principe núm. 6. Rondas. Infante núm. 4. Visita de Hospital y prisioneros. Brigada de Artilleria. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por providencia del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos, se sacarán en pública subasta en los dias 12, 13 y 14 de las corrientes los bienes relictos por el finado

D. Ramon Cúlla, cuyo acto tendrá lugar en la casa núm. 18 de la calle de la Solana hallándose de manifiesto el avalúo de los espresados bienes en la Escribanía de Cámara de dicho Juzgado. Manila 9 de Abril de 1859.—L. Vicente Dancel.

Por providencia del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos, se sacarán en pública subasta en los dias 12, 13 y 14 de las corrientes los bienes relictos por el finado D. Joaquin María Prados, lo cual tendrá lugar de la casa núm. 18 de la calle de la Solana y cuyo avalúo se halla de manifiesto en la Escribanía de Cámara de dicho Juzgado. Manila 9 de Abril de 1859.—L. Vicente Dancel.

Por providencia de 29 de Marzo próximo pasado del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia, recaida en los autos de inventario de los bienes relictos por Doña Inocencia Eusebia, se cita y emplaza, á los que tengan derecho á dichos bienes, para que por el término de un mes contados desde esta fecha, comparezcan á hacer valer sus derechos. Escribanía pública del Juzgado 1.º y de mi interino cargo á 7 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

Por providencia del Juzgado 1.º de esta provincia, se sacarán en pública subasta en los dias 12, 13 y 14 de las corrientes, los bienes dejados por la difunta Doña Inocencia Eusebia del pueblo de Santa Cruz, consistentes en alhajas de oro y brillantes, un sesterio bajo el tipo de 1,755 pesos situados en el barrio de Daluhan de dicho pueblo, advirtiéndose que en los dos primeros dias se rematarán las alhajas y se admitirán las proposiciones que se hagan á las fincas, verificándose su remate el último de los dias señalados. El avalúo de dichos bienes se halla de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para el que quiere enterarse. Santa Cruz 6 de Abril de 1859.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

ESCRIBANIA DE HACIENDA DE FILIPINAS.—En virtud de providencia dictada por el Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda con fecha veintiocho del mes próximo pasado se citan, llaman y emplazan por segunda vez y término de nueve dias á los herederos del difunto Sr. Marques de Villamediana, Director que ha sido de la Renta del tabaco, para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito, ó dejen en la misma razon de su domicilio, á fin de ser notificados de providencia que les interesa, bajo apercibimiento que por su omision se le seguirá el perjuicio que hubiere lugar. Manila 7 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público que el día 16 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la venta de catorce mil cuarenta millores de tabacos elaborado de las menas superiores con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion, y con la division de clases y lotes que se espresa en la demostracion que igualmente se inserta. Manila 9 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

CONTADURIA GENERAL DE RENTAS

ESTANCADAS DE FILIPINAS. Pliego de condiciones que redacta esta Contaduria general del ramo, para la venta de 4325 1/5 arrobas, ó sean 44,040 millores, de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion; cuya pública subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el 16 del presente mes en cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia general en 5 del que rige. 1.º El espresado número de millares de

Tabacos se distribuirá en 130 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen, y los envases en que están acondicionados, en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real Orden de 11 de Diciembre de 1857, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administración general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto, la Administración general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta capital, tuados en el momento para mayor comodidad de los compradores.

6.º y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos envases averiados se obligan las rentas á reponerlos, sufragando estas los gastos que infiera dicha operacion.

Binondo 7 de Abril de 1859.—El Contador general.—Emilio Romero.—V. B.—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

=46=

que he formado. Vuestro consentimiento me penetrará de la gratitud mas viva, y anticipará tal vez aquella época: al contrario, si lo negais... Estad seguro que negarlo sería privaros igualmente de la desgraciada Carolina, y quizá para siempre.

No se me ocultan, no cuantos cargos podeis hacerme: esta carta debia de haber llegado antes á vuestras manos; pero si os hubiese confiado mi resolucion antes de nuestro enlace, exponia la vida de mi padre: ahora no se arriesga sino la mia. Me juró que no hubiera resistido á su caída, y esta era cierta si no llegaba yo á ser vuestra esposa. Pues bien, ya lo soy, y el Rey estará contento. Me atrevo tambien á esperar de que no haga S. M. responsable á mi padre de mi resolucion si le desagradare. Ahí que no es el Rey quien tiene que quejarse de su celo y de sus sacrificios; y tampoco me quejaré yo si consentis en lo que os pido.

Esta carta, escrita y rasgada mas de treinta veces en los ocho dias de reclusion, se concluyó conforme se acaba de leer, aquella misma mañana antes del viaje. Absorto cual nadie, y sin accion quedó el desamado Conde, que no podia creer lo que estaba viendo. Cómo! Esta niña tan tímida en apariencia, y que parecia tan sumisa, se atreve á tener una voluntad, y á comunicarla con esta firmeza y este valor? Vuélveme á leer el billete, y en breve su extrañeza hizo lugar á la compasion mas tierna. Conoció entonces que su padre la habia sacrificado á su ambicion, y se reconvenia á si mismo por haber sido la causa y el objeto. Aunque nos engañamos mas ó menos en el concepto que formamos de nuestro mérito personal, y que el Conde no estuviere quizá libre de padecer este engaño, se hacia no obstante justicia en términos de no haberse imaginado que Carolina se casase con él por gusto; bien que á fuerza de persuasiones y seguridades del Chambelan, y en vista de la resignacion aparente de su hija, habia creído que á lo menos era sin repugnancia, y sobre todo sin violencia. Sin duda fué terrible el momento en que descubrió su engaño, ó por mejor decir cuanto lo habian engañado; y sin embargo no titubeó sobre el partido que habia de tomar: pues deseando ante todas cosas dejar segura y tranquila á Carolina, escribió con lápiz en la cubierta de su misma carta.

=45=

cuidado de ataviarse. Pocos dias antes hubiera sentido tambien ella que el Rey la encontrase en trage de tanta confianza; pero la era ya todo tan indiferente que esperó la Real visita en el salon sin volver siquiera la vista á su espejo. Estaba el Baron repitiendo por cuarta vez cómo debia recibirlos, cuando le interrumpió el ruido de las carrozas. Corrió á obsequiar á su amo, y entrando su amable hija toda temblando se levantaba, volvía á sentarse, se confortó con esencias, y reunió todas sus facultades para esta penosísima visita. Entra el Soberano sin mas comitiva que su valido y el Chambelan, que estaba inflado de gozo y vanidad por tanta honra. Preciosa Carolina, dijo el Rey adelantándose y presentándole el Conde; seas tú recompensa de lo mucho que me ha servido; y vos, Conde, recibid de mi mano la de esta hermosísima esposa, y convenceos del gran precio del presente que os hago. Acercóse el Conde, y tomando aquella mano que media se retiraba, suplicó á Carolina en voz baja y tímida tuviese á bien confirmar su dicha. Por el mundo entero no hubiera ella podido articular una sola palabra; si hubiese levantado la vista y mirado al futuro esposo, quizá habria adquirido bastante fuerza para decir no; pero con prudente acuerdo habia tomado el partido de no poner en él los ojos. Se contentó con hacer una profunda reverencia; y muy silenciosa se sentó, habiéndosele mandado el Monarca. Ya era tiempo, pues poco faltó que se repitiese la congoja del dia anterior, la habia acometido un temblor general: tuvo aun que recurrir y apelar á las esencias, y quizá iba á manifestar su dolor con un desmayo ó con un torrente de lágrimas; pero recobró su firmeza al reparar en su padre y verlo tan demudado como si fuese a accidentarse: miróle con semblante entre sereno y risueño para que se aquietase, y aun se esforzó hasta decir que nada era aquello, y que estaba buena. Fingieron creerla, y todo se atribuyó á la timidez y cortedad de una niña criada en el campo. Juzgaba con esto concluida la visita, ó que al menos se mudaría de conversacion; mas se engañaba, porque no sabia de mundo. Gozoso el Rey por haber ajustado este matrimonio, no acertaba á hablar de otra cosa; y sin advertir en cuanto atormentaba á la pobre niña, recargaba cruelmente sobre todas las circunstancias del dia, la hora, y el parage en que habia de hacerse la ceremonia; todo

Contaduría general de Rentas Estancadas de Filipinas.

DEMOSTRACION del número de millares de tabacos de cada clase de menas superiores, destinado á la esportacion, que se pondrá en venta pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, el día 16 del actual con expresion de los lotes en que se halla distribuido.

NUMEROS DE LOS LOTES.	IMPERIAL.		REGALIA.		CABALLERO.		Lón-dres.	HABANO.					CORTADO.			Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.
	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º				
El 1 y 2.							20									20	300	40	600
Del 3 al 15.																100	800	1,300	10,400
16 y 23.																150	1,200	1,200	9,600
El 24 y 25.																50	337-50	100	675
26.																100	675	100	675
27 y 28.																50	300	100	600
29 y 30.																100	600	200	1,200
Del 31 al 34.																50	250	200	1,000
35 y 37.																100	500	300	1,500
El 38 y 39.																25	350	50	700
40.																50	700	50	700
Del 41 al 92.																100	800	5,200	41,600
93 y 124.																150	1,200	4,800	38,400
125 y 128.																50	337-50	200	1,350
El 129 y 130.																100	675	200	1,350
																		14,040	110,350

Binondo 7 de Abril de 1859.—El Contador general, Emilio Romero.—V.º B.—El Administrador general, Garrido.—Es copia, Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE ABRIL.

DOMINGO de Pasion. San Macario Obispo Confesor y San Exequiel Profeta.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. San León Papa Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Anteañoche fué todavía preciso trabajar mucho y con celo para extinguir completamente el incendio de San Miguel, pues ardian los escombros y hasta las paredes de piedra de una manera alarmante para el resto del pueblo.

Por equivocacion, mencionamos ayer la finca de los Sres. Petel y Compañia como situada entre las quemadas, cuando es situada en otro punto.

Algunas particularidades advertidas por vecinos de San Miguel, durante la desgracia que ha dejado sin hogar á tantas familias, dan lugar á diferentes observaciones de utilidad para obra, si desgraciadamente ocurre.

Después de los primeros y atinados esfuerzos empleados por las autoridades para cortar el incendio por la entrada

del pueblo, quisieron conocer en toda su estension la calamidad para atacarla por todos lados y se decidieron á atravesar la calle de Novaliches, como lo verificaron para establecer bombas y auxilios por la parte opuesta. Algunas personas de las que siguieron en aquel momento al Esmo. Sr. Capitan General nos han asegurado que, mas que incendio de pueblo, parecia aquello un volcan y que era tan elevada la temperatura en el trayecto recorrido, que nadie la hubiera podido resistir algunos minutos sin inminente peligro de la vida.

Por espacio de tres cuartos de hora, de ansiedad y angustia mortales para los que veian venir sobre sus cabezas aquella calamidad, algunos hombres de corazon generoso y ánimo decidido lucharon con ella desesperadamente, pero solos, absolutamente solos: los naturales de San Miguel y especialmente los dueños y vecinos de las casas por donde principio el incendio, desaparecieron y se ocultaron no se sabe donde. Algunos las hubieran salvado ayudando á los que les decian: anda, que trabajo por tí y por mí.

Después, aparecieron como por ensalmo centenares de chaquetillas, que disfrutaban durante los incendios, de una inmunidad cuyo fundamento no se halla á nuestro alcance. En Madrid y otras capitales peninsulares hemos visto mas de una vez per-

sonas con frac y guante de cabritilla agarrados á la palanca de la bomba y trabajando con ardor en beneficio de sus semejantes. Pedimos pues que sin contemplacion, se haga despejar el sitio ó trabajar á toda la gente que conviene en espectáculo de recreo una terrible calamidad pública.

Y qué juicio puede formarse de los que ven impasibles que arde la casa del amigo ó del vecino, y son tan desgraciados que no deben en aquel trance doloroso á sus corazones ni á su razon, la inspiracion de un acto ó una palabra que revelen en ellos al hombre digno de la sociedad que les presta seguridad y consideraciones de todo género? Podran esperar que el vecino se mueva en su socorro cuando lo necesiten?

El conocido hoy por tí mañana por mí encierra una verdad que no es sabio olvidar un solo momento.

El novenario de Ntra. Sra. de los Dolores que se está celebrando en la Santa Iglesia Catedral se verifica este año con grande y numerosa concurrencia. La imagen de Ntra. Señora está con el lujoso y grave adorno debido; la orquesta de la capilla es muy buena y parece muy mejorada, cantándose las sagradas preces con una notable armonia y afinacion. Son en

fin unos cultos á Nuestra Señora dignos del santo y grandioso templo en que verifican.

Domingo y semana de Pasion.—Fiesta de los Dolores de Nuestra Señora.

La Iglesia, después de habernos llevado desierto con el Hijo de Dios, nos llama á la via dolorosa que este divino Salvador á recorrer desde el huerto de los Olivivos al Calvario. Acértese el domingo de Pasion y hácese los preparativos para la celebracion de los funerales del Hombre-Dios. La Iglesia está sumida en el llanto, al paso que la denota el duelo público. Las cruces, las imágenes y los cuadros están cubiertos con un manto morado. Los sagrados ministros solo usan ornamentos fúnebres, de color negro y ornado, como doble representación de la vida y de la muerte.

En la misa del domingo de Pasion, santa Esposa del Hombre-Dios, acompañada de una desconsolada familia, dirige sus ojos hacia la cumbre del monte Calvario. San Pablo en su epistola nos refiere la muerte de la gran victima del género humano, y nos dice que solo su sacrificio es capaz de expiar el pecado, pues que los sacrificios antiguos no eran mas que una figura del de la cruz. El Evangelio nos recuerda la entera inocencia y la divinidad de la víctima, y el crimen de los judíos obstinados, que, no obstante la evidencia de los milagros y la santidad de la doctrina del Salvador

quiso señalarlo. Al fin no siéndola posible aguantar mas, pudo al menos encontrar voces para solicitar permiso de retirarse. Se lo concedió S. M., que no omitió saludarla con el nombre de Condesa de Walstein.

Restituida á su aposento la afligida Condesita, se entregó desde luego al sentimiento mas vivo: pero después de llorar mucho, comprendió al cabo que todo esto en nada mudaba su suerte, decidida sin humano remedio, que era preciso someterse, y sacar de ella el mejor partido. Nadie precisó de ver discurrir tan juiciosamente á una atolondrada de quince años, pues nada nos hace tan sensatos como la adversidad; y estos tres dias de angustias y pesares habian aprovechado mas á Carolina, y la habian enseñado á usar de su reflexion mas de lo que hubieran hecho diez años de una vida sossegada. Oyó en fin partir los coches del Rey con menos alteracion que lo habia causado su llegada; y tuvo su padre el gusto de hallarla mas tranquila cuando volvió á darle cuenta de los convecinos, el casamiento quedaba señalado para de allí á ocho dias; y como deseaba el Conde se hiciese con el mayor secreto, debía celebrarse en su quinta de Walstein, á seis leguas de Berlin; y hasta después no se harían las fiestas de boda, los regalos, las visitas, ni se presentaría en palacio. Aprobó Carolina este arreglo, y pidió á su padre se le dejase pasar en soledad los pocos dias que le quedaban libres; y el Baron estaba tan contento de ella y de su decidad, que excepto romper el matrimonio, hubiera podido su hija pedirle cuanto quisiera sin temer que lo negase; ofreció dejarla sola todo aquel tiempo, y lo cumplió: pues no fué importunada en su soledad sino por algunas visitas de su novio; pero en estas ocasiones era el padre quien tomaba á su cargo mantener la conversacion; y mientras se engolfaban los dos en asuntos políticos, se confirmaba ella en la resolucion que habia tomado. No la acompañáramos en la variedad de ideas tristes que la ocuparon aquellos ocho dias; bastará decir que en ellos reflejó mas de lo que habia hecho en el resto de su vida; y no tardaremos en ver lo que resultó.

Lo mismo que entre gustos pasa el tiempo entre penas; ya llegó por fin el dia temido que debía ligar irrevocablemente á Carolina; habia tenido tiempo de disponerse, y parecia del todo resignada. Hallábase el padre en el colmo

del gozo y de los honores, pues el Soberano se dignaba acompañar á su hija al pie de los altares. Bien habria querido el bueno del Chambelan tener por estingo al mundo entero; pero dos ó tres Señores y sus mugeres fueron los únicos que se llamaron para asistir á aquel acto. Consolose de esto con la esperanza de que á su vuelta tendria muchas cosas que contar. Salen todos para la quinta del Conde. La novia mas pensativa que triste sostuvo hartó bien el viage, lemnizó apenas las ceremonias del matrimonio, que se solemnizó apenas llegaron, y su padre, ufano de la destreza con que habia convencido su obediencia, disfrutó al cabo la dicha de presentar á su ama la Condesa de Walstein. Este fué el solo momento en que la firmeza de Carolina pareció abandonarla; turbada con las caricias del Baron, que la colmaba, ó por mejor decir la abrumaba á fuerza de alabanzas y aplausos, le suplicó excusase sus cumplidos; y cuanto mas se regocijaba el padre, mas crecia la tristeza de la hija. Aquella misma tarde habia de restituirse á Berlin, y poner á la nueva Condesa en posesion de su nueva casa; ya hablaban de partir, cuando aprovechándose de un momento en que su esposo estaba solo en el hueco de una ventana, se acercó á él, y entregándole un papel le rogó que lo leyese indulgentemente y se retiró á un gabinete inmediato, en donde dijo esperaba la respuesta y sus preceptos. Nada iguala la extrañeza que esto causó al Conde: abre al instante el papel, y lee lo siguiente:

«He obedecido, Señor Conde, á las órdenes absolutas de mi padre y del Rey, que han querido que fuese vuestra, y así os pertenezco desde ahora. Vuestra soy ya, y vuestra únicamente: no reconozco ya otro dueño; vos solo podeis disponer ahora de mi suerte, y de vos solo me atrevo á esperar bondad, generosidad é indulgencia. Si al mismo que acaba de jurar hacerme feliz, quiero pedirle sin miedo lo que pueda afianzar mi felicidad, y sin duda la suya. Ah! no sabeis, no podeis figuraros cuan poco es digna todavía de vuestra mano y de vuestro nombre la tierna criatura á quien acabais de dar uno y otro; cuan niña es: cuan limitado su discurso, y cuanto necesita pasar algunos años mas en un retiro al lado de la respetable amiga que la sirvió de madre. Consentid, Señor, consentid por Dios en que vuelva esta misma tarde á Rindaw, y aguardo allí que haga mi razon bastantes progresos para sobrelevar, sin morir, los vinculos

man el inícuo proyectó de inmolarlo. Al mostrar Jesús á los judíos su divinidad en su esplendor, les dá una gran prueba de su amor: pues les presenta el mas poderoso argumento para disuadirles de poner sobre él sus manos sacrilegas. Diceles lo que el profeta Jeremías decía á sus progenitores: *Vedme aquí, en vuestras manos estoy; haced de mí lo que gustéis: pero sabed y tened entendido, que si me matáis, haréis traición con una sangre inocente contra vosotros mismos, y contra Jerusalén y sus habitantes; porque que en verdad yo soy el enviado de Dios.*

Pues bien, estas graves palabras, que el Salvador decía á los judíos hace mil ochocientos años, las repite cada año, al empezar el tiempo pascual, á todos los que se preparan para recibirle. Voy á entregarme á vosotros, haced de mí lo que gustéis; mas tened entendido que si me crucificáis de nuevo, derramareis la sangre inocente contra vosotros, porque yo soy verdaderamente el Hijo de Dios. ¡Oh! cuán propio es este aviso para que nosotros entráramos en nosotros mismos, y para experimentar seriamente nuestra disposición, como quiere San Pablo, á fin de que no vayamos á la santa mesa á comer y beber nuestra condenación!

El Evangelio de la misa por sí solo ya nos indica que la Pasión, el Calvario, la cruz, van á fijar la atención de la Iglesia. Así, cuando en el templo santo todo denota luto, los sacerdotes cantan, á la hora de vísperas, con voz pausada y solemne el himno de San Fulgencio: *Vexilla Regis prodeunt.*

¡Ved aquí la enseña del gran Rey!

¡Ved cómo resplandece el misterio de la cruz!

¡Ved aquí el misterio que nos muestra un Dios clavado en una cruz!

¡Un Dios expuesto, por causa de nosotros, en un infame patíbulo!

¡Ved como mana la sangre del costado del Salvador!

¡Mana mezclada con agua para lavar nuestros pecados!

¡Cumplidas están ahora las palabras de David.

El Rey profeta había dicho á las naciones: *Por el madero reinará Dios.*

¡Oh árbol resplandeciente y bello!

¡Árbol que el Rey de los Reyes ha modelado con su sangre!

¡Árbol privilegiado, tú fuiste escogido entre todos los otros!

¡Y tú tocaste los sagrados miembros del Santo de los Santos.

¡Oh! cuán dichosas son tus ramas!

¡Ellas sostuvieron al Redentor del mundo; y en ellas el divino cuerpo fué pasado como en una balanza, y arrebató al infierno su presa.

¡Salve, ó cruz! única esperanza nuestra!

¡O cruz, en estos días de la Pasión.

¡Aumenta la piedad en los corazones de los justos;

¡Alcanza el perdón de los pecadores!

Estas últimas palabras, como todas las que pueden excitar sentimientos de verdadera compunción en los corazones cristianos, las oremos repetir con frecuencia durante los santos días que van á transcurrir. ¡Ah! entreguémoslas á las impresiones de la fé, y mezclemos nuestras lágrimas con la sangre que derrama nuestro Padre al inmolarse por nosotros.

En el Evangelio del lunes vemos ya que el Salvador olvida casi los tormentos que se preparan, por pensar en la salvación de sus enemigos, á quienes pide y ruega que se convirtieran con estas vehementes palabras: *Si alguno tiene sed, venga á mí y beba. Yo estaré con vosotros un poco de tiempo. Pronto me iré á aquel que me envió. Entonces me buscaréis y no me hallaréis.*

El martes y el miércoles vemos en el Evangelio cada vez mas claramente los diversos intentos de los judíos, al paso que el Hombre-Dios, siempre sereno y manso, suspende á su arbitrio el furor de sus enemigos, y prosigue sus afectuosas exhortaciones hasta la hora fijada para la consumación del sacrificio.

El Evangelio del jueves nos dá á conocer en toda su grandeza la paternal misericordia del Salvador. La pecadora arrepentida, después de haber regado con sus lágrimas los pies del divino Redentor, mereció oír de su boca estas palabras: *Perdonados le son sus muchos pecados, porque amó mucho.*

¡Oh Jerusalén! si tú quisieras, algunas lágrimas de arrepentimiento te bastarían para ser perdonada: esto decía el Salvador á los judíos con aquel milagro de misericordia; tan cierto es que nuestro Dios es tardío en castigar, y que no castiga sino con hartó pesar, y después de haber agotado los medios de convertir á los pecadores empedernidos.

Y á este Salvador tan bueno quieren los judíos condenar á muerte como un malvado! ¡Y el Evangelio del día siguiente nos refiere las deliberaciones, los debates y los votos de aquel horrible Consejo en que se decretó la muerte del Hombre-Dios.

Mientras el corazón de Jesús estaba afligido por tan grande perversidad, había otro corazón lacerado también por los mas crueles dolores. Para excitar, pues, mas viva y hondamente nuestra compasión, la Iglesia quiere que veneremos, el viernes de esta semana, la pasión de la tierna Virgen María. Quere, si, que nos compadezcamos de esta

pobre Madre afligida por causa de nosotros, y que la consolemos del único modo que quiere y puede ser consolada, esto es, doliéndonos amargamente de nuestros pecados, doliéndonos como se duele un hijo amoroso cuando vé llorar á su madre.

II.

La festividad del viernes, destinada á venerar los dolores de María, á quien la Iglesia llama Reina de los mártires, se instituyó el año 1423 en el concilio de Colonia para reparar las blasfemias y ultrajes cometidos por los Husitas contra la bienaventurada Madre de Dios. Pero el origen de esta fiesta parece que asciende á una época mucho mas remota. Segun una antigua tradicion estendida por todo el Oriente, el día de la Pasión, reinando la confusión por toda la ciudad de Jerusalén, la Santa Virgen, separada momentáneamente de su divino Hijo, le encontró cuando subía al Calvario. Al ver á este Hijo querido cubierto de sangre y de llagas, coronado de espinas, y cargado con el instrumento del suplicio, María se impresionó de tal modo que cayó desfallecida. Cuando se considera el amor inmenso que la mejor de las madres debía profesar al mejor de los hijos; cuando se considera sobre todo que el Salvador, con ser Dios, en el Huerto de Getsemani sintió decaer sus fuerzas hasta el punto de necesitar el socorro de un Angel; al reflexionar todo esto, se comprende fácilmente el delirio de María, y se vé que no es nada incompatible con su valor héroe. Empero esta circunstancia no autoriza á los pintores para representar á la Santísima Virgen desmayada al pié de la cruz. No, la madre de aquel que había dicho: *Vamos, hé aquí el que me ha de entregar* estaba de pié sobre el Calvario. Pero se la puede muy bien representar con el corazón traspasado por siete espadas, en significacion de los siete grandes dolores que padeció durante su vida, cuales son: la profecía de Simeon, la degollacion de los inocentes, la pérdida del niño Jesús en el templo, el encuentro del Salvador en la subida del monte Calvario, la crucifixion, el descendimiento de la cruz, y el entierramiento. Los siete fundadores de la Orden de los Siervos de María se encargaron de meditar respectivamente uno de los siete dolores, dando así origen á esta devoción y á las pinturas que la representan.

En conmemoracion del pasmo de la Virgen Santísima, celebrábase antiguamente una solemne fiesta llamada del *Pasmo*, la cual estaba muy extendida en el siglo XV. En Jerusalén, y en el lugar mismo donde ocurrió aquel suceso, edificóse una iglesia de que solo quedaban las ruinas en el siglo XVI, lo que prueba la antigüedad de la fiesta de que estamos hablando.

El sábado de Pasión, el Evangelio nos refiere la cena del Salvador en casa de Lázaro á quien acababa de resucitar; el paso en que su hermana María unge los piés del Hombre-Dios con un unguento precioso, y las tiernas palabras con que el divino Maestro dispone á sus discípulos para la mas cruel de todas las despedidas.

Hablando de la accion de María, Nuestro Señor predijo que se divulgaría y seria celebrada por todo el universo. En Roma perpetuóse su memoria por medio de una tierna y piadosa costumbre. La víspera del domingo de Ramos, el Sumo Pontífice se trasladaba á la Iglesia de San Pedro, y distribuía limosnas á los pobres y á los extranjeros que en gran número acudían á aquella basílica. En seguida el Vicario de Jesucristo iba á prodigar iguales beneficios á los enfermos y necesitados de los diversos barrios de la ciudad que no podían ó no se atrevían á presentarse en público. Junto al lugar destinado para tales distribuciones habia una pequeña fuente llamada *Forma sabatina*, en la que el Sumo Pontífice lavaba los piés á los pobres á quienes habia dado limosna, lo que se hacia, como hemos dicho, en memoria de la accion de María, hermana de Lázaro, y tambien para disminuir las ceremonias del Jueves Santo, entre las cuales era una de las mas principales el lavatorio de los piés.

(El A. GAUME.)

VARIÉDADES.

La librería de...

El día último del año leíamos en un periódico de New-York el siguiente anuncio, que debió de contristar á mas de un tributario del dios Baco. El corregidor Pöwel espera ver á sus amigos y al público en general en su oficina de la casa consistorial el día de año nuevo, desde las diez hasta la una del día. Los que esperen encontrar algo que comer ó beber algo mas fuerte que agua, saldrán chasqueados.

Una terrible tormenta ha llevado la desolacion en los días 9, 10 y 11 de Enero á las costas del Norte de Africa. Segun escriben de la Goleta el 16, los naufragios han sido infinitos. Solo buques franceses se han perdido siete. El Bey de Túnez ha auxiliado personalmente y amparado en su palacio á algunos naufragos. Se citan buques de muchas naciones, pero ninguno español. Durante los días del temporal, ninguno de ellos regresó á su casa sin estar completamente mojado, y sin haberse asegurado de que ya no habia nada que hacer. El bey

obligó á los oficiales que le acompañaban á seguir su ejemplo, despojándose algunas veces de sus ropas para abrigar los infelices naufragos, cuya conducta ha sido admirada por todo el mundo. Dos días seguidos ha permanecido á caballo recibiendo la lluvia y recorriendo toda la costa, animando y escitando á todos los que tenia cerca á hacer obras humanitarias.

En Londres se expenden cincuenta y ocho clases de cigarros, tres de las cuales han sido prohibidas hace algun tiempo. Una parte de estos cigarros no contenian ni un ápice de tabaco, eran un poco de heno envuelto en un pedazo de papel oscuro. Otra porcion de ellos se componia de mondaduras de patatas, cubiertas con hojas de verdadero tabaco. En Witechapel se encuentran á cada paso hombres vestidos de marineros que venden cigarros de Manila, que casi siempre no son mas que de papel ó de heno.

Dícese que un tal M. Longeuille, ha encontrado un esmalte aislador extremadamente maleable, que aplicado á los hilos telegráficos, los aísla de tal manera que torcidos unos sobre otros, no sufren ninguna influencia, haciéndoles además inalterables al aire y al agua.

El inventor ha salido para Inglaterra con el objeto de dar á conocer su secreto, y aplicarle al cable sub-marino inter-oceánico, si la esperiencia confirma lo que promete M. Longeuille.

El 30 de Enero se verificó en Santander por una compañía acróbata una funcion extraordinaria, figurando en el programa como final de la misma, la ascension hasta cierta altura de un globo Mongolfiere. Verificóse como se anunciaba; pero la cuerda que sujetaba el globo se rompió y este se remontó con extraordinaria rapidez, llevando pendiente de un trapezio á un joven de la compañía. La ansiedad del público fué extraordinaria, sobre todo cuando observó que el balón tomaba la direccion del mar, donde en efecto cayó; pero unas lanchas tuvieron la suerte de salvar al aeronauta, que volvió sano y salvo despues de una corta navegacion.

Ha fallecido en uno de los barrios extremos de la corte una anciana que vivía sola y muy pobremente en un cuarto de poco precio. Habiendo notado sus vecinos que no salía de casa, dieron parte á la autoridad, y descerrajada la puerta, se encontró el cadáver de aquella mujer, estropeado por la lumbre de un brasero, sobre el cual se conocía habia caído, tal vez acometida del sueño ó de algun accidente. A pesar de la miseria que aparentaba, parece se la han encontrado en dinero nueve mil duros.

Si debe creerse á ciertos periódicos, háse encontrado un remedio simple y eficaz contra la terrible enfermedad de la angina. Un gran número de niños atacados de esta enfermedad, dice el *Telegrafo de Bruselas*, han sido conducidos á la fabrica de gas de Presson, donde se les ha hecho respirar las exhalaciones de las calderas; se asegura que muchos han curado por tan sencillo remedio.

Si esto fuera cierto, no sería malo que entre nosotros se ensayase el nuevo sistema de curacion.

En Portugal se repiten espantosamente los casos de suicidio. Ultimamente han puesto fin á su vida en Foz el mayor de veteranos, Sr. Ponto da Silva, y en Angola el delegado del procurador regio. El primero se echó al cuerpo una buena cantidad de vitriolo, y murió, como es de suponer, en medio de los tormentos mas atroces.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Vapor inglés Chusan, para Hong-kong. 80 picos de café limpio, 100 petacas de Baliuag, 300 sombreros de id., 78 picos de jarcia de abacá, 160 arrobas de brea, 640 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º habanos, 186 id. de á 500 id. de 2.º cortados, 6 id. de á 500 id. de 3.º id., 16 id. de á 500 id. de 3.º habanos, 16 id. de á 500 id. de 4.º id., 432 id. de á 250 id. de 1.º id., 40 id. de á 125 id. de Londres y 50 pesos en plata.

Barca española Voladora, para Hon-kong. 250 picos de sibucáo, 60 id. de cueros crudos de carabao, 54 id. de cobre viejo, 4 id. de cueros para cola, 40 id. de café de Zamboanga, 860 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º cortados, 510 id. de á 500 id. de 2.º habanos, 100 id. de á 500 id. de 3.º id., 1 id. de á 500 id. de 3.º id. y 2 id. de 230 id. de 1.º idem.

Barca española Santa Lucía, para Emuy. 2350 cavanes de arroz pinagua, 85 picos de balate, 330 cavanes de ajonjolí, 400 picos de trigo, 180 cavanes de banucalag, 4 quintales de jarcia de cáñamo, 5 picos de ébano acambayado, 55 cavanes de mongos, 6 picos de tablobo, 3 1/2 id. de camaroncitos, 120 libras de jabon de Europa, 24 piezas de cocos y 15,590 pesos en plata.

Fragata americana Vitula, para Nueva-York. 11,286 picos de abacá en rama, 880 id. de id. id. colorado, 160 id. de cueros crudos de carabao, 620 id. de id. para cola, 825 id. de sibucáo, 380 quintales de añil de llocos, 100 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º habanos y 4 id. de á 500 id. de 2.º cortados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Melbourne, barca inglesa *Mónica*, de 421 toneladas, su capitán W. C. Madden, en 67 días de navegacion, tripulacion 15, en lastre: consignada á los Sres. Findlay Richardson y Compañía.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Falmout, barca inglesa *Acadia*, su capitán D. Charles, con 17 individuos de tripulacion: su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, paño núm. 233 *Stma. Trinidad*, en 7 días de navegacion, con 6 hornadas de carbon: consignado al patrón Lucio Arbis.

De Pangasinan, pontin núm. 107 *San Celedonio*, en 6 días de navegacion, con 680 cavanes de arroz, 500 picos de azúcar, 100 id. de sibucáo, 300 sombreros y 80 salacot: consignado á D. Narciso Padilla, su patrón Silverio Salate.

De id., id. núm. 88 *San Juan*, en 4 días de navegacion, con 487 cavanes de arroz, 75 pilones de azúcar, 95 picos de sibucáo, 46 cerdos, 50 bultos de chancaca, 6 id. de seco dalag y 14 ceros: consignado al patrón Mariano Solis.

De id., lorchá núm. 5 *Cármen*, en 5 días de navegacion, con 400 cavanes de arroz y 677 pilones de azúcar: consignado á D. Narciso Padilla, su patrón Aniceto Samson.

De Taal, pontin núm. 135 *San Antonio*, en 2 días de navegacion, con 700 bultos de azúcar: consignado al patrón Filomeno Encarnacion.

De Cagayan, bergantín núm. 12 *Romano*, en 7 días de navegacion, con tabaco: consignado á Don José M. Soler, su capitán D. Antonio Olazarraga.

De Ilocos Sur, paño *Esperanza*, en 5 días de navegacion, con 2000 cestos de camote, 50 cajones de añil, 120 picos de trigo, 50 fardos de mecatillos y 30 trocillos de molave: consignado á D. Remigio Tongson, su patrón Fulgencio Cayon, y de pasajero D. Manuel Villarín.

De Bacnotán, id. núm. 285 *San Vicente*, en 4 días de navegacion, con 100 cavanes de arroz, 300 picos de sibucáo y 10 cerdos: consignado al chino Jon, su patrón Francisco Espejo.

De Sta. Cruz en Zambales, id. núm. 122 *Tres Reyes*, en 3 días de navegacion, con 840 cavanes de palay: consignado á D. Faustino Velarde, su patrón Francisco Bernardo, y de pasajero el R. P. Fr. Angel de la Fuente.

De Tabaco, bergantín núm. 16 *Darocano*, en 5 días de navegacion, con 1795 picos de abacá y 2 id. cueros de carabao y vaca: consignado á D. Ramon G. Calderon, su patrón D. Juan Golingo.

De Pangasinan, pontin núm. 68 *San Raymundo*, en 4 días de navegacion, con 238 picos de sibucáo, 396 cavanes de arroz, 238 piezas de cueros y 100 fardos de chancaca: consignado al patrón Ramon Toledo.

De id., id. núm. 148 *Natividad de Ntra. Señora*, en 4 días de navegacion, con 664 cavanes de arroz, 200 picos de sibucáo, 10 bultos de pescado seco y 6 id. de chancaca: consignado al patrón Matias de Castro.

De Pitogo, con escala en Pangasinan, paño núm. 243 *Casaysay*, en 1 día de navegacion, con 120 piezas trozos de molave: consignado al patrón Patricio Martinez.

De Currimao, pontin núm. 30 *Rosario*, en 8 días de navegacion, con 650 cavanes de arroz: consignado á D. José V. Velasco, su patrón Antonio de Norzagaray.

De Islas Batanes, paño núm. 333 *Ntra. Sra. del Rosario*, en 12 días de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patrón D. Gregorio Ballesteros.

De Lagonoy con escala en Sorogon, goleta número 110 *Sto. Domingo*, en 12 días de navegacion, con 690 picos de abacá, 70 id. cueros de carabao y vaca y 145 id. de almáiga: consignado á Don José B. Rojas su patrón Vicente Gomez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Guímbal, bergantín-goleta núm. 75 *San Ramon*, su patrón Antonio Guyangos.

Para Taal, pontin núm. 158 *Ntra. Sra. de Gracia*, su patrón Ramon Mangubat.

Para Ilocos Sur, paño núm. 57 *Santiago*, su patrón Juan Valdés.

Para Zambales, id. núm. 421 *San Vicente*, su patrón Biviano Academia.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE ABRIL DE 1859. A las cinco de ayer tarde, la atmósfera algo tomada, viento O. flojo y mar llana. El Corregidor á las cinco y media. El pailebot *Trueno*, saliente se halla en boca chica, viento O. fresquito y mareta del viento. Al anochecer se hallaban próximos á fondear en la barra, dos bergantines entrantes de provincias nombrados *Romano* de Cagayan, y *Darocano* de Albay.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. flojo y mar llana, y en la esploracion un bergantín-goleta de provincia entrante nombrado *Sto. Domingo* de Calatagan, se halla fondeado en la barra. Una de las barcas inglesas surtas en la misma, dió á la vela anoche para su destino. El Corregidor á las doce de hoy, viento N. N. E. fresquito y mareta del viento. El pailebot *Trueno*, se halla á 12 millas O. N. O. A las doce la atmósfera algo despejada, viento O. N. O. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO			Barómetro Anoróide.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21	26	82	76-10
A las 12 del dia.	23	29	86	76-10
A las 4 de la t.	24	30	89	75-95

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS

Para el miércoles 15 del corriente saldrá para Melbourne la barca inglesa M. R. Milford, según aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila, 9 de Abril de 1859. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

El bergantin ILOCANO saldrá el 12 del corriente para Emuy; admite carga y pasajeros, lo despacha en la plaza de Palacio número 5 L. Calvo.

Para Batangas, saldrá el pailebot REGLA; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha Luis Vifa.

El 13 del corriente saldrá para Albay el bergantin SALVE, despachado por J. V. de Velasco.

El bergantin-goleta CALIXTA y el ponton UNICO saldrán para Pangasinan en toda la semana entrante, los despacha Juan Reyes.

Vapor para Bulacan.

Sale de Manila, los domingos, martes y jueves, y de Bulacan los lunes, miércoles y viernes. Los pasajeros que gusten asegurar el viaje, deberán estar a bordo a las doce del día, aunque algunas veces la irregularidad de las mareas obligue a retardar la salida, de cuya hora aproximada darán razón a bordo en la tarde de la víspera de la salida o por la mañana del mismo día de la salida.

Plateado y dorado a fuego.

El que suscribe acaba de recibir de París por este correo, y ensayado con gran éxito un nuevo procedimiento, que ofrece platear y dorar desde las piezas más grandes como frontales y lámparas de iglesia hasta las más pequeñas y delicadas, con economía, prontitud y perfección: pueden dirigirse en el almacén del martillo de D. José N. Molina, Escolta, á cualquier hora del día y de la tarde. J. V. B.

LA MODA.

AÑO XVII. PERIÓDICO SEMANAL DE LITERATURA, COSTUMBRES Y MODAS.

Dedicado al bello sexo.

Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicación que cuenta diez y siete años de vida, y que ha logrado sobreponerse á todas las que de su clase ven la luz en el extranjero.

Tan positivo es esto, que la celosa madre de familia que una vez se suscribe á la Moda no la deja nunca, pues en ella encuentra, al par de agradable entretenimiento, artículos y novelas de sana moral que ayudan á fortalecer en el corazón de sus hijas, las rectas ideas que son necesarias para que en su día sean el espejo fiel de quien las ha educadas.

Cada año de la Moda consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 800 páginas de lectura, en excelente papel francés.

12 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París, en su edición de lujo.

4 dibujos para niñas id. id.

12 dibujos para caballeros id. id.

12 dibujos de tapicería en colores para sillas, camas y sofás.

4 dichos de Crochet de gran tamaño.

12 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, mantelotas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros etc. etc.

1200 dibujos, poco mas ó menos, con letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos etc. etc. 52 geroglíficos.

y otra porcion de objetos que hacen sea una publicación, aparte de su amenidad, tan económica que sorprende á cuantos la conocen, pues cualquiera de aquellos vale por sí solo mas que el importe de la suscripción de un mes.

Ademas, todo suscriptor tiene derecho á que se le inserten en las hojas de patrones los moldes ó dibujos que soliciten.

A los que abonen un año anticipado se les regala en el acto 60 rs. en libros.

El precio de la suscripción es el de diez pesos al año franco de porte, respondiendo la empresa de las faltas que ocurran en correos. La remision se hace por el mismo.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose á D. Abelardo de Carlos, en Cádiz, acompañando al pedido su importe ó en la imprenta y litografía de los Sres. Ramirez y Giraudier.

D. Luciano Borromeo, Abogado de la matrícula de estas Islas ha abierto su bufete en Binondo, calle del Rosario, casa frente á la calle de Olivares.

En la calle de Cabildo número 16, se perdió una perrita de casta, entre danés y galgo, de color negro en la punta de las manos, unas manchas blancas y en el pescuezo al lado izquierdo una rayita blanca, la cola corta como unos tres dedos; al que lo hubiese encontrado se le dará una gratificación ó las gracias.

En Sta. Cruz, primera calle de Quiotan, casa que hace frente á la del P. Don Telesforo Trinidad, se entregará un boton brillante al que dé sus señas. Al mismo se desea comprar la obra coleccion de causas célebres.

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véanse con el que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. B. Villanueva.

A mis favorecedores les participo que me he mudado al almacén de D. Eugenio Barrera, tanto para que me ocupen en la composicion de relojes que á hacer en el esmero de siempre; cuanto porque los que tengan relojes en mi poder para componer pasen á recogerlos. Federico Matti.

En el Juzgado de la provincia de Zambales, se necesita un oficial que sepa al menos dictar las diligencias de cajón y alguna cosa de la tramitación de causas y expedientes. El que guste prestar este servicio, puede presentarse en el Juzgado 2.º de Manila ó en casa de D. Tomás Barbás y Castro del comercio, donde podrán convenir en el sueldo que ha de percibir mensualmente.

Retratos fotográficos. En el establecimiento fotográfico de la calle de Joló, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó placa.

RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS. en papel y cristal, ambotipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se da el colorido á precios módicos.

Calle de Joló, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

Relojeria inglesa. D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. = Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En la calle de Cabildo número 42, se alquilan dos espaciosas habitaciones vista á la calle y un entresuelo.

En la casa de huéspedes de la calle de Palacio número 42, hay algunas habitaciones desocupadas; para verlas y enterarse de su precio pueden entenderse con la señora que vive en dicha casa.

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Elzinger hermanos en la Escolta.

En la calle de S. Jacinto número 8, se alquilan elegantes carruages, 10 de ellos de la fábrica del Sr. Caris, con hermosísimas papejas y arcos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia.

COMPRAS Y VENTAS.

Martillo, casa-comision y almacen de F. Barrera.

En este establecimiento se acaban de recibir, una partida de bisutería escogida como son: guarda-pechos de dublé y esmalte, peinetas y clavos para el pelo de legítimo azabache, juegos de botones de dublé para camisa de mucho gusto, un estereoscopio acromático con 16 vistas al cristal y 12 al papel, un microscopio con 6 pruebas fotográficas del tamaño de la cabeza de un alfiler cada una, las cuales representan los retratos del Emperador Napoleon, de las Emperatrices de Francia y Rusia y de otros personajes célebres, mesitas veladores y cajitas de legítimo japon con incrustados de nácar, elegantes quinqués de sobremesa, mesitas de noche con piedra mármol, sujeta-papeles de cristal, plumas de oro, carices de dublé, incensarios plateados, abanicos de mucho gusto, azulejos valencianos de bonitos dibujos y otros varios objetos, todos á precios módicos.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hay de venta para adorno de iglesias:

Magníficas arañas y albornotes con virinas - Lámparas y candeleros para coro y tar mayor.

Organos de tubos metálicos y cilindros grandes de cigüeña así como harmonium de percusión para uso de iglesias.

Breviarium Romanum en un tomo. Breviarium Justinianum en 4 tomos y pasta.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, hay de venta propio para esta Guarnesma.

Esquisitas latas conservas marca PHILIPPE & CANAUD en Nantes, de salmon, sardinas en aceite y con tomates. - Hongos - Alcachofas. - Espárragos y otras legumbres. - Latas tambien de carne y aves diversas.

Acite de olivo refinado superior. - Vinos legítimos de Burdeos tintos y blancos. - Aguardiente coñac Del Sol marca PETIT OZONNE así como de J. ROBIN y C.º á cognac.

Se venden sin cambio. Barniz superior americano á \$ 7 0 galon. Agua-ras id. id. á 1 50 id.

Abanicos para toda de pieza entera á 5 0 juego. 5 Romanas las 2 de á 500 libras y la otra de 25 libras en. 52 0 las tres. Caris y C.º

Fábrica de carruages. CALLE DE PALACIO NUM. 15.

Se vende en comision tres carruages y una calesa de muy poco uso, cañes de tiera de hierro á 8 ps. uno.

Los que suscriben compran plata á 11 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas. Calle Nueva número 17.

Onzas se compran á \$ 44-1. Onzas se venden á 44-4.

Cambio de monedas. Calle de Anloague casa número 3.

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto publico de cambio DE MONEDAS. Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto publico de cambio DE MONEDAS. Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto publico de cambio DE MONEDAS. Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

ALMACEN DEL MARTILLO de J. N. Molina.

Rica cerveza legítima de la India se vende á 4 ps. docena escogida.

Nueva Filipina; Escolta. Se venden devocionarios de terciopelo verde y carmesí con láminas finas á precios cómodos.

En la calle Real de Quiapo, viniendo de Sta. Cruz, última casa á la izquierda antes de llegar á la iglesia, hay de venta un piano horizontal casi nuevo, de muy buenas voces, que se dará en un módico precio, por ausentarse su dueño. Se podrá ver de siete á ocho de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Velos negros para señoras, toscanas para caballeros y tohallas grandes y finas de hilo hay de venta en la habitación alta del antiguo almacén del Sol, sito á la entrada de la calle de Joló en Binondo.

Por un precio módico se vende en la calle de Basco número 42 un carruaje de un mes de uso, con pareja y guarniciones de Europa.

En la calle de S. Jacinto número 20, se vende un carruaje de muelles de 5 meses de uso por ausentarse su dueño, en 225 pesos oro ó en 200 ps plata.

En el martillo de F. Barrera darán razon de una buena pareja de caballos bayos, cabos negros, jóvenes y de atzado, un sombrero de tres-picos, una casaca, una levita, un par de caponas todo de gala y nuevo para Gefes del ejército.

Almacen del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta: Papas de California muy frescas á \$ 4,50 arroba.

Papas de Málaga id. á \$ 5,50 arroba en cajas de 1 1/2 arroba se despachan por libra á 2 rs. libra.

Higos de Lepe á 2 ps. arroba y 4 real libra. Dátiles de Berberia á 2 rs. libra y 4 peso la caja.

Amandras Malagueñas á 4 rs libra. Jamones de Westphalia, id. de la Sierra, id. americanos, id. de China.

Salchichon de Marsella seco y en aceite. Almacen de la Fortuna.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO. Gran rebaja en el precio del arroz.

El de 2 ps. 6 rs. á 2 ps. 2 rs. Id. de 2 ps. á 12 rs.

Papas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs.

Id. de media arroba 44 rs. Tambien se despachan por libras y medias.

La libreria de la calle de Anloague número 5, vende: Breviarios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.º \$ 20

Id. id. id., 4 tomos folio. 50 Id. id. id., 4 tomos en 4.º 7

Id. id. franciscanos, 4 tomos en 4.º 7

En casa de Elzinger HERMANOS ESCOLTA. Acabamos de recibir por el correo: aretes de oro, juegos de botones, mancuernas de última moda, anillos de todas clases, tambien las hay con brillantes, aderezos completos, peinetas de moda, cruces con sus cadenas para el cuello: todas es de oro de 18 quilates.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte.

Y. Routhier, plaza S. Gabriel. Damajuanas de una arroba se compran á peso en el almacén de la Fortuna en Manila.

La Polar.

CALLE DE CABILDO NUM 4. Vende los efectos siguientes:

Vino tinto superior, Benicó por arroba y botellas, id. moscatel, id. jerez, id. manzanilla, embotellado en Europa, S. Julián, Burdeos, id. licóres del Puerto, champaña, cerveza, ginebra, aguardiente de Mallorca, id. anís, id. de 56 grados, vino de Valdepeñas, málogo, vinágre de yema, garbanzos, abichuelos, calao á 2 1/2 rs. libra, pasas de Málaga 2 1/2 rs. libra, salchichon á 40 rs. libra, de chorizos, pescado, sardinas, alcachofas, aceite, id. de coliflor en id., aceite de oliva en botijos y botellas, jamones de China, id. por libras y arrobas, pilones de azúcar refinado y otros varios efectos á precios módicos.

Por tener que ausentarse su dueño se venden en monedas sin cambio los siguientes:

1 pino vertical de excelentes voces nuevo en 250 ps.; 55 sillas maqueadas en 70 ps.; 2 sofás de Europa forrados en 60 ps.; 1 velador de narra pieza entera, próximamente de 7 cuartas de diámetro en 25 ps.; 4 cuadros de 6 cuadros grandes para sala con sus clavos romanos en 50 ps.; otra coleccion de cuadros tambien grandes, apropiados para mandar á Europa por ser vistas notables en pais en 40 ps.; canarios; lámparas; columnas lavadores etc. etc.; y un caballito de madera en 52 ps.

Casa contigua á la fábrica americana de carruages. Se vende un carruaje en 300 ps. calle de S. José número 8.

Salvao á 4 rs. cavan en la panadería de Guano.

En la dulceria de la calle Real de esta Ciudad número 49, se condimentan con á la española. Se despachan platos sueltos, precios muy arreglados.

En el martillo de F. Barrera, darán razon de un cronómetro: de su precio el relojero D. Federico Matti.

Para esta cuaresma y próximas Pascuas.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, se acaban de recibir unas pocas piezas de uso de oro, plata y seda, fino y entera, así como algunas de tejido adamascado para casullas y otros ornamentos de luto y de pasta para celebrantes del Culto Divino y para vestimentos de imágenes de santos; articulo que espandan por varas.

Así mismo hay artículos de luto: carmésicos tejidos de seda, glaci y moiré; pañuelos de señoras; Pañuelos de blonda y de seda negra para visitar iglesias. - Bateria de oro como peinetas, aretes, ahujas de pelo, etc. - Chés. - Bracletes como tambien artículos para caballeros: Todo de mucho gusto.

Unos pocos ejemplares de Breviarium Antiquum 4 tomos en pasta. - Breviarium Romanum en un tomo pasta. Todo, edicion con coloratas y rubricada.

Se vende en comision dos carruages el uno casi nuevo en 290 ps. oro y el otro de capricho en 400 id.: darán razon en la rocería y carruages de aquí que mira hacia del teatro de Tondo, donde tambien se obras de construccion y toda clase de carpenterías y se alquilan elegantes carruages en buenas parejas.

Fábrica de chocolate de S. Jacinto.

En este establecimiento se encuentra colate de tres clases y precios para comodidad del consumidor, elaborados con esmero por un entendido español al estilo de Europa.

En la tienda de chocolate de San Jacinto darán razon de una tartana elegante que se vende en precio módico y en oro.

Palma-bravas gruesas y largas se venden en la calle de la plaza de Quiapo, en la casa de la mano izquierda darán razon de su precio.

En la Sacristia de la Iglesia Metropolitana, se espandan á medio real en rosas y á dos reales encuadradas á la holandesa novenas de la Virgen de los Dolores con una imagen de la Señora al principio.

Apoderamiento general DE LAS OBRAS PIAS.

Las personas que deseen comprar, bajo el tipo de 26,000 pesos, las posesiones, propiedad de la Misericordia situadas en las calles de San Fernando y Barraca del pueblo de Binondo, pueden presentar sus proposiciones á la Junta Administradora en el término de 15 dias á contar desde la fecha de este anuncio para que en su vista resuelva dicha corporacion lo que proceda respecto del particular. José Ferrer.

En el establecimiento de bordado de patillas de la señora y niñas de Fortich, calle Cruz de Dolores del pueblo de Santa Cruz, hay un piano de venta de corte antiguo, en el módico precio de 40 ps. plata.

En la sastreria de Justo Reyes, calle Real de Manila número 47, se encuentran ropas hechas ranglan y levitas de merino negro.

MANILA. Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.